Asunción, 04 de junio de 2015

Ref.: **LCO N° 05/2015 "Adquisición de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos".**

Señores
OFERENTES
P R E S E N T E

Tengo el agrado dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicar que por Resolución Nº 285 de fecha 04 de junio del corriente, se ha adjudicado la licitación de referencia, de conformidad al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	Ítem N°	Monto Máximo Gs.
INTER-EXPRESS S.A.	1	200.000.000.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 285.

En vista a la presente adjudicación se solicita **al oferente adjudicado**, la presentación de la Póliza de Garantía de Adjudicación, conforme lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 en su Artículo 39.- GARANTÍAS, que expresa: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato* ***a más tardar dentro de los diez días calendario*** *siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".*

Además el **oferente adjudicado** deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo;

- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente Autenticado por Escribanía Pública.
- Fotocopia de la Patente Municipal, correspondiente al primer semestre del año 2015, debidamente autenticada por Escribano Público.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, autenticado por Escribanía Pública.
- Fotocopia autenticada de pago de la última declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarles respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Abg. Luis Fernando Basualdo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

CC:
INTER-EXPRESS S.A.
AMITOUR S.A.

REPORTE DE TRANSMISION

Srta. Lais Nuñez Sosa.

INTER-EXPRESS S.A.

4 JUN. 2015 14:20

SU LOGO : DUOC
SU NÚMERO DE FAX : 4152036

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0449156	4 JUN. 14:17	02'16	TRANS 03		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPORTE DE TRANSMISION

Sr. Williams Jorgge

AMITOUR S.A.

4 JUN. 2015 14:26

SU LOGO : DUOC
SU NÚMERO DE FAX : 4152036

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0495430	4 JUN. 14:24	02'18	TRANS 03		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.